

EMILIO LAMO DE ESPINOSA

**Delitos sin víctima. Orden social y ambivalencia moral**

(Madrid, Alianza, 1989)

La relación entre orden social y orden moral ha sido uno de los objetos tradicionales de la sociología. De hecho, algunos autores contemporáneos definen ésta como la ética de la modernidad, y tratan de descubrir el hábito moral que presidió su fundación y su período clásico. Más difícil resulta la tarea de rescatar la dimensión ética de la sociología contemporánea, escindida entre un empirismo ramplón que sigue las exigencias del mercado —de consumidores y relectores— y una multiplicidad teórica en donde «todo vale» con tal de ocupar la atención mediática unas cuantas semanas.

El nuevo libro de Emilio Lamo de Espinosa escapa de ambas tentaciones y analiza con rigor algunos de los temas que han ocupado a la opinión pública de las sociedades desa-

rolladas durante las tres últimas décadas. Algunos de estos debates, como el de la pornografía o el aborto, son ya historia; otros, como la legalización de las drogas, aún encienden pasiones y avivan intereses. Pues es de drogas, prostitución, pornografía, aborto y homosexualidad de lo que se habla en este libro, con un tratamiento prioritario de los dos primeros. Todos ellos son «delitos sin víctima», término acuñado por Edwin Schur y que se refiere a las «conductas que implican siempre una transacción o intercambio voluntario entre adultos de bienes y servicios con una fuerte demanda y legalmente proscritos». También llamados «delitos contra la moral pública», son comportamientos que la sociedad juzga reprobables y de cuyo análisis participan tres disciplinas: la filosofía del dere-

cho, la filosofía moral y la sociología de la desviación.

En relación a los dos primeros, el autor se nutre de la tradición de pensamiento liberal, mientras que conecta la última con el aparato conceptual del interaccionismo simbólico.

Dos son las cuestiones que se plantea Lamo de Espinosa. En primer lugar, la legitimidad por parte del Estado —vía derecho penal— para imponer una moral pública; en segundo lugar, la eficacia de dicha intervención en la producción del cambio social. El tema de la legitimidad pertenece al terreno del «deber ser», esto es, a la filosofía moral y jurídica; el de la eficacia se inscribe en la esfera del «ser», de la facticidad que estudia la sociología. El autor trata de contestar a ambas preguntas desde las tres disciplinas arriba mencionadas. Es una empresa teórica valiente y original.

En torno a la legitimidad del Estado para imponer la moral, Lamo de Espinosa analiza la noción de privacidad a partir de *Sobre la libertad*, de John Stuart Mill. Quizá en este punto convendría objetar al autor su uso de un concepto —a mi juicio clave para su argumentación— que no está exento de ambivalencias. Mill construye su argumento para limitar la omnipotencia de la sociedad sobre el individuo (lo que su contemporáneo Tocqueville llama «tiranía de la mayoría»). Mill no menciona un término tan moderno como el de privacidad, pero alude una y otra vez a un *espacio de soberanía individual* que debe permanecer ajeno a toda interferencia externa, provenga ésta de la sociedad o

del Estado. Es la privacidad el espacio de una libertad definida negativamente —libertad *de* o *respecto a*— que apunta a una zona donde el individuo es dueño y señor. Si la libertad positiva —libertad *para*— alude a la capacidad de acción del individuo y, tal como recuerda Berlin, puede dar lugar a situaciones totalitarias, la negativa no es menos problemática. En efecto, la libertad negativa tiene un límite: acaba donde empieza la del otro. Con todo, es la insistencia en la naturaleza moral —y no social, como afirma Lamo— de la privacidad lo que confiere la fuerza del argumento milliano. En realidad, la noción de privacidad no es sino la culminación teórica de la sacralización del individuo, que los liberales consideran núcleo del conocimiento, de la moral y de la política. La privacidad milliana es, en mi opinión, una categoría más moral que sociológica.

Otra cosa es la libertad social o civil, que constituye el objeto de *Sobre la libertad*, y que es la seguridad de que existe una frontera entre la sociedad y el individuo, entre la esfera pública y la privada. El respeto a esa libertad civil (que Lamo llama privacidad social) frenaría «el despotismo de la costumbre» y aseguraría el derecho de las minorías (de aquellos que cometen los delitos sin víctima). La libertad social se relaciona, en Mill, con una concepción dialógica de la verdad, consecuencia de la confrontación de argumentos, esto es, de la discusión pública de problemas sociales y morales. También conecta con la demanda de tolerancia y la «variedad de situaciones», es decir, con la posibilidad

de nuevas formas de vida y experimentación. Tal como la libertad negativa, la tolerancia es problemática si se radicaliza, al engendrar un relativismo moral que roza con la indiferencia. Pero no es éste asunto que trate Lamo de Espinosa y es tarea, más bien, de filósofos morales.

El centro de atención de Lamo no es advertir sobre las consecuencias morales de la radicalización de las nociones liberales, sino señalar la aplicación práctica de las mismas. Más concretamente, la defensa —a veces militante— de las condiciones de posibilidad, legales y sociales, de nuevas formas de vida. Para nuestro autor, la llamada privacidad social es el ámbito metafórico de conductas radicales (los delitos sin víctima), el espacio de una transgresión invisible del orden social. Insiste en la distribución desigualitaria de la privacidad hasta decir que «la lectura libertal de Mill puede convertirse en una lectura revolucionaria» (p. 36). Sin duda, esta afirmación no tuvo en cuenta el advenimiento del fin de la historia, poco dado a obsequiarnos con revoluciones y sentenciado precisamente por voces liberales. A mi entender, la auténtica radicalidad de Mill se encuentra en la fundamentación de la filosofía política en principios morales (la libertad a la cabeza). Es esta necesidad de moralizar una sociedad atenazada por la homogeneización que imponen las clases medias lo que aún nos permite descubrir nociones —como la de privacidad— que iluminen los fenómenos de la modernidad —como los delitos sin víctima—.

Mill defiende la tolerancia de «los

actos y costumbres que no son sociales sino individuales (...) a esta clase pertenece el acto de beber licores fermentados» (*Sobre la libertad*, p. 17). Sea la ingerencia de licores, el consumo de drogas, el ejercicio de la prostitución o la práctica de la homosexualidad, el caso es que los llamados «delitos contra nosotros mismos no son socialmente obligaciones». Ni siquiera para defender nuestro propio decoro, ya que «a nadie puede obligarse a que dé cuenta del propio respeto o desarrollo» (*op. cit.*, p. 158). De este modo, los delitos sin víctima son conductas de agentes responsables que no admiten paternalismo social alguno, cuanto menos la intervención del Estado. Sólo el daño a terceros constituye el límite moral a estas transacciones de bienes y servicios. Lamo de Espinosa cierra el capítulo con un extenso análisis de la compleja noción de daño, concepto que suele abanderar los argumentos contra la tolerancia de las conductas.

Así, a la pregunta arriba planteada sobre la legitimidad estatal en la conformación de la moral pública, Lamo responde negativamente, haciéndose eco de las posturas liberales más clásicas. La otra cuestión planteada abandona los terrenos de la filosofía ético-jurídica para adentrarse en una problemática estrictamente sociológica. Se trata ahora de analizar la eficacia de los poderes públicos para la construcción social de la moral. Ello se relaciona tanto con el tema del derecho como motor del cambio social como con la clásica paradoja de los efectos no queridos de la acción.

En relación al cambio social, Lamo

de Espinosa aventura una hipótesis de no poco interés: el derecho es útil para alterar comportamientos de naturaleza instrumental (por ejemplo el aborto, el tráfico de estupefacientes), pero no conductas expresivas (tales como la homosexualidad o el consumo de drogas). Dicha hipótesis descansa en los presupuestos de la sociología de la desviación americana (Goffman, Garfinkel, Becker) que parte de cuestionar la noción misma de delito: «para la sociología esa unidad es totalmente ficticia, pues es autorreferente: el delito es lo que es así definido» (p. 82). Por si fuera poco, la desviación se aprende; por ello, el tratamiento represivo de las conductas delictivas contribuye al adiestramiento en el oficio. La prisión redefine la personalidad del delincuente y le identifica con el estigma.

El derecho penal no sirve para mudar sociedades. Y, lo que es peor, a veces contribuye a orientar el cambio en la dirección errónea. Es entonces cuando funciona como una «profecía que se autocumple», tema especialmente caro a nuestro autor, que gusta de explicar —y de manera brillante— los procesos sociales por medio de paradojas. Así ocurre en el capítulo «Las drogas y su mundo», en donde se explica «La creación del problema en España» desde la postguerra hasta hoy. Es durante los años setenta cuando emerge una cultura alternativa, al hilo de los acontecimientos del 68. Según Lamo, es el poder franquista quien, por medio de una identificación paranoica, confunde cultura juvenil con disidencia política. El régi-

men identifica, así, a los socialmente diferentes (homosexuales y drogadictos) con los disidentes políticos (comunistas y masones). Por otra parte, la amplificación del fenómeno del consumo de drogas blandas por parte de los «empresarios de la moral pública» contribuye a alterar la valoración de las drogas: de ser «un vicio», se transforman en el emblema de la cultura juvenil. La anunciación de la profecía se ha consumado.

Además de las paradojas, a Lamo de Espinosa parece gustarle la ambivalencia y la estudia en sus dos vertientes, la psicológica y la sociológica. La primera la analiza a través del concepto de vicio, para lo cual recurre a la teoría freudiana y su tratamiento del tabú. Si algunos de los delitos sin víctima son popularmente considerados vicios, el tabú máximo es el crimen (delito con víctima, sin duda) que, como el vicio, produce la máxima atracción. Por dos razones. Primero, porque la transgresión al mandamiento por excelencia —«no matarás»— sitúa al criminal en un ámbito primigenio —la irresponsabilidad infantil—. Segundo, porque la culpa genera placer, lo cual supone una conclusión teórica esencial para entender la atracción de toda desviación y, en consecuencia, la limitación intrínseca de la norma social. Es una lástima que el autor no profundice más en esta línea teórica (también apuntada al final de su libro anterior, *La teoría de la cosificación*), porque se advierte en él un *habile* psicoanalítico que no acaba de desarrollar.

Más parece interesarle el otro tipo de ambivalencia que sombrea los deli-

tos sin víctima, la sociológica. Para Merton, la ambivalencia sociológica se produce en caso de conflicto entre dos normas de un mismo código. Lamo se sirve de esta noción para explicar la prostitución a través del desequilibrio social (tanto demográfico como laboral) y de la confluencia entre normas culturales contradictorias.

El libro se cierra con una discusión crítica de la teoría conservadora del orden social, de Durkheim a Parsons. Según Lamo, es en la profunda influencia del modelo parsoniano donde debe buscarse la causa del estancamiento de la sociología del derecho. Hijo de la tradición positivista, el estructural-funcionalismo acepta la norma como un dato en vez de tratarla como un problema. Esta complacencia con la materia del orden social —para los conservadores, la norma— ha oscurecido perspectivas más lúcidas, como el liberalismo radical

de Mandeville —del que Lamo se reconoce enfáticamente deudor— en su consideración de la inmoralidad como parte intrínseca de la vida social. Vicio y virtud son mundos moralmente opuestos, pero son socialmente complementarios. La virtud engendra al vicio, pues en algún espejo tiene que mirarse. El vicio, por su parte, recrea sus virtudes particulares.

La sociedad moderna —concluye Lamo de Espinosa— descansa en una pluralidad de morales. En el cruce de los círculos que conforman estos *ethos* particulares se encuentran los delitos sin víctima. En este mundo dispar (Lamo parece aceptar la hipótesis de Maffesoli sobre la retribalización cultural contemporánea) las situaciones sociales se negocian y los significados se problematizan. Sólo quedan los individuos, que pactan sectorial y temporalmente sus conductas. Es el mercado universal.

Helena BÉJAR

PETER L. BERGER

### **La revolución capitalista**

(Barcelona, Ediciones Península, 1989)

Cuando el pensamiento marxista y neomarxista se encuentra en una situación débil y de escasa lucidez, cuando la funcionalización del marxismo ha desembocado en posiciones difícilmente sostenibles, cuando los que pueden decir algo permanecen en obligado silencio y cuando el diagnóstico y las predicciones de Max Weber se han hecho realidad. Es en estas circunstancias, que son las actuales,

cuando se produce la emergencia y abundancia de un tipo de discursos cuyo rasgo común es la justificación, a ultranza, del capitalismo sin apenas reparo alguno.

Uno de esos ejemplares que victorean y alaban los logros del capitalismo en la línea apuntada, últimamente, por el llamado pensamiento neoconservador, es *La revolución capitalista*, del célebre P. L. Berger.

Se trata de poner de manifiesto no sólo las ventajas de este sistema, sino también su irresistibilidad y predominio sobre la competencia u oposición. Para ello se alude a los aspectos dinámicos y positivos del capitalismo y, por supuesto, se eluden las consecuencias negativas relativas al campo de lo humano y de lo ecológico. Tampoco se analizan rigurosamente algunos de los supuestos o fundamentos que permiten tal dinamismo, y el olvido es completo en cuanto a las capacidades destructivas y aniquiladoras que le son propias.

Con este objeto se presentan y utilizan de forma sutil una serie de proposiciones, en concreto 50, acompañadas de sus respectivas evidencias empíricas.

No existe duda alguna de que el título del presente libro es representativo de una realidad, porque es cierto (es un resultado) que las «transformaciones» llevadas a cabo por el capitalismo son un hecho, que no pasa inadvertido, dada su constante presencia en la realidad actual.

Así, por ejemplo, en nuestras breves biografías podemos observar la serie de cambios operados a todos los niveles y cómo, asimismo, todo aquello que no ha respondido a las demandas de la utilidad-instrumental funcional se limita a lo que difícilmente sobrevive en este mundo desarrollado a causa, entre otras, de que se ha constituido en una rémora para que los individuos —aunque no todos— puedan alcanzar lo que en su conjunto podemos denominar bienestar. Es, por ello, que la lógica existencial actual responde en su generalidad a las ne-

cesidades del sistema económico capitalista, donde todo, salvo algunas esferas cada vez más asediadas, gira en torno al capital, el mercado, las mercancías y el consumo con el acompañamiento firme de la política, entendida como dominación, y la legitimación que le reporta la utilización productiva e ideológica de la ciencia y la tecnología.

El resultado de dicha lógica no puede ser otro más que una progresiva reducción del individuo que es asumida por éste como un logro o liberación.

Y esto es posible por la labor efectuada por una constante y persistente socialización llevada a cabo con medios, mecanismos, técnicas y agentes cada vez más sugerentes, persuasivos y eficaces que cumplen de forma idónea su función integradora; hasta tal punto que se consigue que las actitudes domesticadas y los comportamientos mecánicos sean la tónica general de la vida en sociedad.

A pesar de que no se habla de ellos, es evidente que los transgresores y los disidentes son retirados, por decirlo de algún modo, de forma contundente de la real-racional realidad dominante y dominadora, por doquier productora y reproductora de subordinación, cuya máxima es solicitar de los individuos que sirvan estoicamente a las insaciables necesidades de la economía de mercado.

Es decir, de un lado beneficios, eficacia y «bienestar» y, de otro, explotación, manipulación e instrumentalización. El hombre, o mejor la idea teológica ilustrada de hombre es sustituida por la realidad cosa hombre;

en fin, la eventual objetividad mercancía hombre.

Al parecer, resulta que, entre las diversas acepciones que se han dado sobre la contemporaneidad, la más henchida sociológicamente es aquella que insiste en la conversión-reconversión de los medios en fines y de los fines en medios. Esta es una de las razones que permiten progresivamente un tratamiento cada vez más científico de la realidad social. Es decir, la Sociología, a medida que se desprende de lo que «debería ser», se transmuta en una disciplina más «científica» y, por ende, menos humanista en la acepción tradicional del término.

En suma, frente a la suntuosa, ceremonial y redundante presentación de los logros del sistema económico capitalista, se encuentran en este libro silenciados u ocultos sus costos sociales en términos humanitarios.

Dada la frecuencia de su olvido es muy importante advertir weberianamente que la «revolución capitalista», al igual que otros tipos de revoluciones que se han producido, es revolución en el sentido de que algo o mucho cambia, pero esta transformación tiene por objeto o sirve para mantener más vigorosa, más racionalizada, la esencia de lo anterior a la ruptura. Lo cual no es otra cosa más que la dominación en el sentido amplio y abarcador del vocablo.

La contemporaneidad o postmodernidad es demostrativa de que el capitalismo ha revolucionado y está revolucionando todos los aspectos de la vida social, comenzando por la propia idea de hombre: en las sociedades regidas por el sistema económico ca-

pitalista todo tiende a moverse alrededor de lo que es más útil, eficaz y funcional para el capital.

Una vez hecha esta incursión o comentario general sobre lo que dice y no dice P. L. Berger en su obra *La revolución capitalista*, subrayo a continuación y de forma concreta lo que me ha parecido más destacable.

En principio, decir que al iniciar la lectura de este libro llama la atención el hecho de que a la presentación de lo que se pretende desarrollar acompaña una especie de declaración de principios y profesionalidad que realiza el autor, se supone, con el fin de acreditar o garantizar la imparcialidad de sus aseveraciones (se suele decir que algunas introducciones son reveladoras de algo más que de los contenidos a que anteceden, y pienso que ésta es, paradigmáticamente, una de ellas).

Dada la índole de la misma y su relación con el resto del texto, me detendré para exponer alguna de las cuestiones más relevantes donde no faltan ciertas dosis de ambigüedad: «cada una de estas proposiciones se tiene que entender como una hipótesis dentro de una investigación empírica en marcha» (p. 13), «el libro constituye un argumento *prima facie* a favor de estas proposiciones, aunque por supuesto se desprende que, en principio, cada proposición puede resultar falsa» (p. 13), «además, algunas de las proposiciones no me gustan nada, por lo que me alegraría mucho si viniera alguien y me ahorrara el trabajo de demostrar que son falsas. De todos modos, debe quedar claro, fuera de toda duda, que lo que se pre-

senta aquí es hipotético, no definitivo y no dogmático» (pp. 13-14), «soy demasiado buen sociólogo para no prever que me van a echar en cara que una parcialidad procapitalista ha inspirado desde el principio la argumentación y determinado sus consecuencias» (p. 15), «tal vez una de las ironías de mi carrera profesional sea que me haya desplazado a la “derecha”» (p. 15), «he procurado todo lo que he podido ser imparcial en este libro con los modelos capitalista y socialista de desarrollo, argumentando que hay que evaluar los dos en términos de un número de criterios morales que propongo» (p. 17), «moralmente, el capitalismo es el embite más seguro» (18), «la experiencia extremoasiática hace difícil permanecer imparcial con los modelos capitalistas y socialistas de desarrollo» (p. 18), «no es un libro de filosofía o ética» (p. 14), «la teoría que deseo bosquejar en este libro queda totalmente encuadrada dentro del campo de las actuales ciencias sociales empíricas. Esta afirmación indica lo que el libro no es» (p. 14).

Ahora bien, ante la eventualidad de estas declaraciones, quizá la más realista es la que hace cuando afirma que «estoy más en deuda con Max Weber que con cualquier otro autor de ciencias sociales, y esta deuda se hará patente en muchas páginas de este libro» (p. 12), y digo realista porque, en efecto, son muchas las páginas donde las contribuciones de Weber figuran y, al mismo tiempo, algunas de ellas son funcionalizadas de manera notable.

Remitiéndose al autor alemán,

P. L. Berger dice con acierto que «el mayor respeto que podemos ofrecer a un autor, por lo menos en la ciencia, es superarle» (p. 12). Sin embargo, después de la minuciosa lectura de este volumen, puedo decir que al menos en este caso el difícil propósito (que no digo imposible) no ha logrado su objetivo. Es más, no sólo resulta ser una pretensión, sino que incluso supone, desde mi punto de vista, un alejamiento de Max Weber (la funcionalización de la cual hablamos anteriormente) en determinados puntos cruciales —aquí no se dice que P. L. Berger no sea un relevante y destacado conocedor de la obra de Weber—. Salvo que la mía sea una muy particular lectura del discurso weberiano, repito que en *La revolución capitalista* P. L. Berger emite un determinado tipo de juicios —¿es ésa la superación?— que, dicho sea de paso, nada tienen que ver con la ciencia: se hace factible el sesgamiento y, por lo tanto, se produce de forma inexorable el alejamiento de los criterios científicos de Max Weber.

En otro orden de cosas, es muy loable —dejando al margen las supuestas intenciones— y meritoso el proyecto de P. L. Berger: «Lo que aquí mantengo es lo siguiente: la teoría del capitalismo que hay que establecer tiene que ocuparse de las siguientes relaciones —capitalismo y estratificación, capitalismo y formas de gobierno, capitalismo y varios sistemas de valor— sea del modo que he intentado aquí o de alguna manera completamente distinta. Una teoría amplia de la cultura económica del capitalismo solamente podrá aparecer cuando la investiga-

ción sistemática de estas relaciones avance, con diferentes sociólogos, ampliando o destruyendo la obra de sus predecesores» (p. 13), dilucidando e insistiendo en que: «Una teoría “económico-cultural” del capitalismo (o de cualquier otro fenómeno económico) explorará la matriz o contexto social, político y cultural dentro del que operan esos procesos económicos particulares. Este término no supone ninguna causalidad unidireccional. Es decir, no supone que la cultura determine la economía o que, al revés, los factores económicos determinen siempre la cultura. Las relaciones causales específicas quedan abiertas, caso por caso, a la investigación empírica» (p. 12).

Pero, y sin ánimo alguno de restar importancia a los logros que existen en este libro, debo decir que éstas fueron no sólo unas de las grandes preocupaciones de Max Weber, sino que se han constituido, por decirlo de algún modo, en el meollo a desarrollar a partir de sus fructuosas aportaciones. No es ninguna novedad decir que dicho plan, «una teoría “económico-cultural” del capitalismo», se encuentra esbozada y muy desarrollada en diferentes obras de Weber y, lo que es más importante, sin las mediaciones y matizaciones ideológicas que se vierten en este discurso de P. L. Berger.

El libro, que aborda un tema lleno de dificultades, está organizado en 10 capítulos, cuyos títulos son: «El capitalismo como fenómeno» (p. 21), «Vida material: el cuerno de la abundancia» (p. 43), «Clases: la escalera del éxito» (p. 63), «El capitalismo y las libertades políticas» (p. 91), «El

capitalismo y la liberación personal» (p. 113), «Capitalismo y desarrollo» (p. 141), «El capitalismo del Oriente Asiático: un segundo caso» (p. 171), «Socialismo industrial: un caso de control» (p. 209), «El capitalismo y la dinámica del mito» (p. 235) y, por último, «Configuración y aplicaciones de una teoría del capitalismo» (p. 253).

El contenido de cada uno de los citados capítulos hace referencia, en palabras del autor, a las siguientes cuestiones: en el primero «se hace la necesaria labor de definir y delimitar el capitalismo como fenómeno» (p. 15), en el segundo se «trata del impacto del capitalismo sobre la vida material de la gente y de la distribución de los beneficios materiales» (p. 15), en el tercero «se discuten las clases» (p. 15), el cuarto se ocupa de «la relación entre el capitalismo y la democracia» (p. 15), el quinto se refiere a la relación «que existe entre el capitalismo y lo que corrientemente (y con toda exactitud) se denomina “cultura burguesa”» (p. 15), el sexto «trata de la expansión del capitalismo en el Tercer Mundo y de sus efectos sobre el desarrollo» (p. 16), el séptimo tiene por objeto «las sociedades capitalistas prósperas de Extremo Oriente que, según creo, no se pueden considerar ya como simples prolongaciones del capitalismo occidental, sino que se tienen que analizar como un “segundo caso” teóricamente de la mayor importancia. La comparación del capitalismo occidental con el extremo-oriental permite probar empíricamente un número de hipótesis relativas a la cultura econó-

mica» (p. 16). «El socialismo industrial —concretamente la Unión Soviética y sus aliados europeos más avanzados— constituye un “caso de control” igualmente importante» (p. 17) y es el tema del octavo capítulo, el noveno «trata de la cuestión de cómo el capitalismo se legitima en el pensamiento de la gente (la cuestión por excelencia de sociología del conocimiento en el presente contexto). Y, finalmente, en el capítulo 10 se intenta bosquejar la hechura de la teoría tal y como se ha hecho patente, relacionando las proposiciones dispersas por todo el texto anterior, y discutiendo cómo se puede evaluar moralmente el capitalismo a la luz de un número de valores comúnmente aceptados» (p. 17).

Haciendo uso de un esquema simple y mecánico, pero sumamente práctico, se puede dividir el contenido de este libro en tres apartados —cada uno de ellos responde a la denominación que se le ha atribuido y recoge de forma breve algo de lo más destacable, respectivamente— que aluden a los siguientes aspectos: el primero se ocupa de lo utilizable, el segundo contiene lo criticable y el tercero se atiene a ciertas recomendaciones que, de alguna manera, debemos tener en cuenta, dada su importancia y, también, a veces su ambigüedad.

1) Es utilizable la observación, evidente y de sentido común, que hace hincapié en que: «El capitalismo ha cambiado radicalmente todas las facetas materiales, sociales, políticas y culturales de las sociedades a las que ha llegado, y continúa haciéndolo.

La comprensión de este impacto revolucionario del capitalismo sobre la sociedad moderna es una tarea intelectual formidable e importante» (p. 7). Por otra parte, debemos tener en cuenta que: «Las instituciones económicas no existen en el vacío, sino en un contexto (o, si se prefiere, en una matriz) de estructuras sociales y políticas, normas culturales y, por supuesto, estructuras de conciencia (valores, ideas, sistemas de creencias). Una cultura económica (sea capitalista o socialista o de la sociedad clásica hindúe o de cualquier otra civilización histórica) contiene por tanto un número de elementos unidos para formar una totalidad empírica» (p. 32). Conviene no olvidar que: «El socialismo, como el capitalismo, es un modo completamente racional de ver el mundo; dicho de forma diferente, tanto el socialismo como el capitalismo son fenómenos totalmente modernos» (p. 27), y tampoco que: «Concretamente, la opción básica consiste en si a los procesos económicos los van a gobernar mecanismos de mercado o mecanismos de asignación política» (p. 27).

2) Son discutibles las siguientes afirmaciones: «El efecto general de los sindicatos sobre la desigualdad es dudoso» (p. 60), «Si queremos mejorar la condición material de la gente, especialmente de los pobres, haremos bien en optar por el capitalismo» (p. 62), «todos los Estados totalitarios que existen en la actualidad se encuentran comprendidos en la esfera socialista» (p. 105), «Queda claro, sin embargo, que la anterior hipótesis da por supuesto que la aparición en el futuro de un socialismo democrá-

tico es muy poco probable» (p. 102), «Sean cuales sean los pecados que hayan podido cometer, aquí y allá, las multinacionales son los vehículos más importantes para transferir a los países del Tercer Mundo capital y tecnología, para instruir al personal indígena en las ocupaciones económicas modernas y, por último, y no lo menos importante, para ingresar en las tesorías tercermundistas unos impuestos seguros» (p. 155), «El desarrollo de las sociedades capitalistas del Oriente Asiático es la demostración empírica más importante de la falsedad de la teoría de la dependencia» (p. 156), «como disposición institucional, el capitalismo ha estado singularmente falto de mitos plausibles» (p. 236), «los intelectuales tienen la propensión a favorecer el socialismo porque creen que las sociedades socialistas les conceden poderes y privilegios que el capitalismo les niega» (p. 240).

3) Este apartado, complemento del primero, incluye diversos aspectos: «Es esencial de la mente humana desarmar lo que la experiencia presenta como un todo» (p. 21), «el socialismo empírico ha significado la burocratización general de la economía» (p. 100), «En resumen, la liberación y la alienación son la cara y la cruz de la misma moneda capitalista» (p. 140), «El capitalismo es una de las fuerzas más dinámicas de la historia humana; ha transformado una sociedad tras otra, y ha quedado establecido hoy como un sistema internacional que determina el destino económico de la mayor parte de la humanidad, así como su destino social,

político y cultural, por lo menos indirectamente» (p. 141), «capacidad incomparable que tiene el mercado para estimular y racionalizar la actividad económica» (p. 161), «La evidencia del Oriente Asiático prueba la falsedad de la idea de que un alto grado de intervención estatal en la economía es incompatible con el éxito en el desarrollo capitalista» (p. 193), «En contra de las creencias que han conseguido una amplia aceptación en los últimos años, no corresponde al sociólogo, como sociólogo, hacer juicios morales» (p. 260), «El presente libro, un ejercicio de teorías sociológicas, ha producido una serie de hipótesis. La sociología no puede hacer más. Por su misma naturaleza es provisional, siempre necesitada de revisión, probabilística incluso en sus descubrimientos mejor fundamentados» (pp. 267-268), «La ciencia, por su misma naturaleza, es inmensamente paciente e inconclusa» (p. 268), «A fin de cuentas, toda la evidencia empírica que la sociología puede poner a disposición del que va a actuar no hace más que indicar cuáles son las apuestas que parecen más seguras» (p. 268) y «El sociólogo moderno probabilista hasta el fin» (p. 269).

Antes de finalizar, es conveniente presentar unas limitadas conclusiones, producto de la completa y detallada lectura que he realizado. Al mismo tiempo, se recomienda al posible lector que coteje dichas observaciones con las ya referidas, al principio del análisis, del autor, pues se me alcanza que son demostrativas de que una cosa es autodefinirse y otra muy distinta —sociológica— que a uno lo de-

finan, objetivamente, a partir de lo escrito por uno mismo.

Dichas terminaciones se refieren, de forma esquemática, a los siguientes puntos:

- No cabe duda alguna que, en este libro, existen aciertos notables; pero tales logros, en mi opinión, se consiguen bajo el amparo y la protección teórica que suponen las aportaciones weberianas.
- Contrapone en exceso esos «*fenómenos totalmente modernos*» y no intuye en su animadversión tanto las posibilidades como las contradicciones que en mayor o menor medida pueden ofrecer ambos en los aspectos que comprenden.
- Asume siempre lo que es funcional para el sistema económico capitalista y desecha superficialmente todas aquellas propuestas, realistas e idealistas, tales como la «teoría de la dependencia», las críticas de los intelectuales y la «teología de la liberación» que abundan en las causas del subdesarrollo y en las consecuencias de la dependencia.
- Utiliza, interesada y convenientemente, todos aquellos datos empíricos que satisfacen de forma idónea sus argumentos, y se olvida —¿conscientemente?— de las refutaciones contrarias a sus propuestas.
- Apenas se tienen en cuenta las condiciones y circunstancias, de variada índole, que permiten al capitalismo ser un sistema operativo y altamente productivo.
- Al parecer, una de sus pretensiones consiste en restar importancia a todo aquello que critica, deslegitima o simplemente no está de acuerdo con la lógica del sistema en cuestión.
- En la actual situación en que se encuentra la sociología, no creo que sea oportuno y acertado cerrarse a las posibilidades que ofrecen las alternativas consideradas idealistas hoy, pero...
- Es patente que la funcionalización del sociólogo (en el sentido de hacer de él un funcionario de lo establecido), de su pensamiento y de su imaginación no puede producir más que el estancamiento de la sociología.
- ¿No existen mitos, ilusiones y esperanzas generados y reproducidos por y en el sistema económico capitalista a través de sus instituciones complementarias y accesorias?
- Dado que se pueden posibilitar otros modelos alternativos, ¿no resulta ocioso continuar insistiendo en la defensa de uno u otro sistema? ¿Acaso no se puede construir una opción a lo que ya se ha demostrado que no es totalmente óptimo para todos? Teóricamente hablando, dicha opción es factible si la elaboramos a partir de (puesto que tanto el capitalismo como el socialismo tienen sus pros y sus contras) la conjunción y armonización de todo lo provechoso

y beneficioso de cada uno de ellos, y desechando lo destructivo y pernicioso para la especie que indiscutiblemente tienen los dos. Se trata de hacer real y compatible la igualdad y la libertad: apostar por el hombre y la especie y disentir de todo aquello que se construye en su contra.

A pesar de la específica y concreta tendencia que se transparenta, y de las lagunas debidas a la no consideración de las aportaciones logradas por otras concepciones sociológicas, se trata, sin embargo, de un discurso recomendable por varias razones, entre las cuales destaco las siguientes:

- 1) Como era de esperar, dada la talla intelectual de su autor, este libro contiene ciertas contribuciones.
- 2) Demuestra, por medio de su ejemplaridad, que existen distintos puntos de vista y formas de hacer sociología.
- 3) Testimonia las posibilidades científicas de la sociología y al mismo tiempo, también, sus eventualidades ideológicas.

- 4) No obstante, en mi opinión, la contribución más importante es aquella que, derivada de su señalado tono a favor del capitalismo, la convierte en un importante revulsivo no sólo del pensamiento, sino también de todos aquellos sociólogos distanciados de las posiciones de P. L. Berger.
- 5) Raya la broma lo que escribe sobre: los intelectuales, la «teoría de la dependencia», la teología de la liberación, las multinacionales y cuando dice que «he procurado todo lo que he podido ser imparcial en este libro con los modelos capitalista y socialista de desarrollo, argumentando que hay que evaluar los dos en términos de un número de criterios morales que propongo» (p. 17).
- 6) Y, para finalizar, decir que el discurso aquí presentado se aproxima a una apología del capitalismo, y que es paradójico que a P. L. Berger no le haya ocurrido lo mismo que a Weber en su proceso de evolución intelectual.

M. J. RODRÍGUEZ CAAMAÑO

JOSÉ JUAN TOHARIA

**La mitad de la explosión.**

**La población española en perspectiva comparada**

(Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989)

El libro de José Juan Toharia resulta muy adecuado para el destino que le ha conferido el autor: los alum-

nos que se inician, a nivel universitario, en el conocimiento de los problemas de población. Muy pedagógico y

de lectura amena, constituye un texto recomendable para los estudiantes universitarios que no conocen el vocabulario y la terminología específica de trabajos de investigación más complejos. Es una introducción a la problemática social de los temas de población, interesante y completa.

El texto se centra en la sociedad española, sin dejar de enmarcarla en el contexto mundial y en el europeo. Desarrolla cuatro temas fundamentales. Particularmente, el primer capítulo, dedicado a la situación mundial y española. Supone el autor que la población del planeta se enmarca en una situación inevitable, pero reversible de su evolución. El segundo está centrado en el estudio de la mortalidad, para lo cual describe y caracteriza sus tendencias en el presente siglo, comparándola con situaciones extremas de otros países. El tercer capítulo, de fecundidad, va más allá de las propuestas habituales, ya que incorpora datos de opinión al respecto. Las características de la población española, que constituyen el tema del cuarto y último capítulo, se refieren tanto a los cambios en la distribución espacial como a la composición de la población, de acuerdo con las variables demográficas y sociales más usuales.

El libro presenta una considerable cantidad de datos actualizados, de series históricas y de gráficos. Pero diría que su mayor virtud es el análisis de los indicadores y su interpretación, netamente sociológica, frente a otros textos que no superan el mero análisis demográfico. El tema de la primera parte, que da título al libro, nos sitúa a mitad de camino del número total

de habitantes del planeta. Con un recurso original al «reloj demográfico» nos permite ubicarnos en la evolución de la población mundial. Según cálculos de las Naciones Unidas nos dirigi-mos al estancamiento de la población, pero para la llegada de ese momento falta aún. Ese tiempo, relativamente corto, si pensamos en la historia de la humanidad —sólo una centuria—, representa, en términos cuantitativos, duplicar la población actual. El autor se aleja del fatalismo de los neomalthusianos. Considera posible el equilibrio, de acuerdo con las proyecciones de las Naciones Unidas, y no sucumbe ante el cambio de peso relativo de cada uno de los continentes.

La situación en España se centra en los cambios operados en los últimos años. Acuerdo con su posición de que el descenso de la fecundidad de las mujeres ha constituido el cambio más significativo de este período. El autor analiza las consecuencias de esta alteración fundamental, no respecto de otras variables demográficas, sino para el conjunto de la sociedad.

De la segunda parte, dedicada a la mortalidad, destacaría la manera en que el autor nos sitúa frente a la muerte. Las sociedades con altos niveles de mortalidad son equiparadas a situaciones ya pretéritas en los países de elevada esperanza de vida. La presencia de la muerte y la conciencia social de rechazo o marginalidad que ella implica es analizada por el autor, relacionándola con las edades de mayor frecuencia del suceso. Tratar un tema de población no significa abandonarse a los números, sino situar la expe-

riencia cotidiana frente a los hechos fundamentales de la biografía del individuo, en el contexto social en que discurren.

La tercera parte, aun cuando se titula «Fecundidad», abarca también la constitución de la familia, a través de los estudios de nupcialidad y de las concepciones y opiniones que los/as españoles tienen del matrimonio. El desarrollo del tema se inicia con un análisis del crecimiento de la población española, estableciendo la periodicidad de su evolución hasta describir la posible situación de crecimiento cero, que no sería inmediata. Del crecimiento se pasa a la reproducción, introduciendo el significado del reemplazo de generaciones.

El análisis de la nupcialidad está inserto en el cambio social que afecta a España desde el inicio del proceso democratizador. Las hipótesis explicativas intentan abarcar toda la riqueza del fenómeno, desde el abandono del modelo de matrimonio religioso, como única forma de constituir una familia, hasta las variaciones en los distintos grupos de edad. Los cambios en las edades medias al matrimonio no resultan suficientes para describir la variedad de situaciones y de comportamientos que las distintas generaciones tienen frente al casamiento. El autor considera que existe una ruptura generacional en las actitudes de los españoles/as frente a la separación clave de reproducción y matrimonio, que estimo se ha operado con la revolución sexual y la eficacia de los anticonceptivos.

La estimación del tamaño de la familia ideal nos deja con la expectativa

que el descenso de la fecundidad de los últimos años sea un hecho transversal y no atribuible a las generaciones. Si bien es cierto que existe una correlación positiva entre la edad y el número de hijos; tanto el número ideal como el número deseado resulta superior a dos, en todos los casos.

La última parte, dedicada a las características de la población española, comienza como las anteriores situándonos en el proceso de cambio social que se ha verificado, en este caso, debido a la redistribución de la población en el territorio. Es de destacar que nuevas pautas pueden surgir, en la medida en que los intercambios entre centro y periferia parecen haberse detenido.

El análisis de la composición por sexo (género) y edad es la clásica en estos estudios, lo mismo que la de estado civil. En cambio, la composición por categoría socioprofesional define «cinco Españas». El autor establece una tipología de cinco categorías que corresponden a grupos sociales, algunos más homogéneos que otros, caracterizados por las respuestas dadas y las opiniones que tienen sobre sí mismos.

Este libro cumple con el objetivo que se ha propuesto el autor. Bien documentado, con datos recientes y una exposición sencilla, es adecuado como texto introductorio de los estudiantes universitarios. Un hecho a destacar es lo particular que resulta su exposición al describir situaciones aparentemente contradictorias o indicadores que parecen apuntar a situaciones contrarias, para luego demostrar la congruencia de su interpreta-

ción. Esta forma de exposición permite a los alumnos entender las limitaciones de cada uno de los indicadores y la precisión con que deben ser explicados, a la vez que la riqueza

del proceso de cambio social, medido a través de los hechos de población.

Graciela SARRIBLE

J. A. PRADES

**Persistence et métamorphose du sacré.**

**Actualiser Durkheim et repenser la modernité**

(París, PUF, 1987)

José A. Prades, profesor de Sociología en la Universidad de Québec, en Montreal, es uno de los sociólogos españoles con mayor proyección internacional, aunque, desgraciadamente, su obra —escrita en francés— es poco conocida en España y lamentablemente no ha sido traducida todavía. Entre sus diversas publicaciones destacaría *La sociologie de la religion chez Max Weber* y esta que aquí nos ocupa, que puede ser considerada como el mejor estudio publicado hasta la fecha sobre la sociología de la religión de Durkheim, junto al de W. Pickering, *Durkheim's Sociology of Religion: Themes and Theories*. Dado que el análisis de la religión es central en la sociología de Durkheim, esta obra atraerá vivamente a todos aquellos que estén interesados en el conocimiento de este clásico y, sobre todo, en la prolongación y aplicación de sus planteamientos para el análisis de nuestra sociedad. De hecho la intención de J. A. Prades no es sólo reconstruir la lógica y la articulación de todos los escritos durkheimianos sobre la religión, sino fundamentar en este clásico de la sociología un estudio

sobre el papel de lo sagrado —que no es identificable con lo religioso-divino— en este tiempo nuestro a caballo entre la modernidad y la postmodernidad. Nos parece que éste es un medio muy adecuado para mostrar que el carácter de clásico otorgado a Durkheim se basa en la virtualidad de su obra para seguir analizando los cambios de la sociedad actual.

Esta obra del profesor Prades se divide en tres partes y siete capítulos. En la primera de ellas, después de una introducción sobre las relaciones entre lo sagrado, la humanidad y la modernidad, se aborda el tema de la definición durkheimiana de la religión y el debate suscitado en torno a la misma (capítulos 1, 2 y 3). Contra Freud y Marx, Durkheim defiende el carácter real —no ilusorio— de la religión y afirma que lo sagrado es el fundamento de lo social. A través de un fino, detallado y riguroso análisis textual, J. A. Prades va reconstruyendo el proceso de elaboración de la definición durkheimiana de religión, la cual se distancia de las posiciones que la fundamentan en lo sobrenatural o en la divinidad. Por el contrario, para

Durkheim la religión es un sistema de creencias y ritos relativos a las cosas sagradas. La ruptura operada por este autor con la concepción judeocristiana de religión tiene grandes repercusiones, según Prades, pues nos permite investigar la religión —lo sagrado— de individuos y sociedades que se definen como agnósticos o ateos respecto a religiones basadas en divinidades o entes sobrenaturales. En esta línea es muy interesante otra obra de Prades dedicada al estudio de las figuras contemporáneas de lo sagrado en Canadá. En el libro que ahora comentamos lo más interesante es la investigación que se abre sobre el objeto y el sujeto de creencias y ritos en individuos y en sociedades que se tienen a sí mismas por secularizadas; a ello responde la parte del título de la obra referido a la metamorfosis de lo sagrado.

Los capítulos IV y V forman la segunda parte de este libro, que considero que es la más interesante e innovadora. Después de realizar una exposición sobre las críticas de Parsons y Stanner a las tesis de Durkheim sobre lo sagrado y la religión, el autor establece una tipología de gran alcance para estudiar la diversidad y heterogeneidad de manifestaciones religiosas. Distingue entre «nomorreligión» (forma de lo sagrado-divino), «cuasi-religión» (forma de lo sagrado próxima o parecida a lo nomorreligioso) y «pararreligión» (forma de lo sagrado paralela u opuesta a lo nomorreligioso). En nuestro mundo los fenómenos cuasirreligiosos (nacionalismos, ciertas ideologías políticas) y pararreligiosos (exoterismos, cultos populares, feti-

chismos, supersticiones) son los más interesantes y los que ponen en entredicho el carácter exclusivamente profano de nuestro tiempo. Es esta incapacidad para vivir sólo con realidades profanas y esa necesidad de sacralizar lo más destacable de esta parte del libro. Apoyándose en Bellah y otros (*Habits of the Heart. Individualism and Committment in American Life*), nuestro autor propone la hipótesis de considerar el individualismo como el ámbito de lo sagrado en las sociedades de capitalismo avanzado.

La tercera parte (capítulos VI y VII) está fundamentalmente dedicada a debatir el societismo durkheimiano y a subrayar el carácter heurístico de la sociología de la religión como disciplina centrada en el análisis de la descripción y explicación de la persistencia y la metamorfosis de lo sagrado en nuestra sociedad, pues según Prades el hombre moderno y postmoderno sigue estando habitado por creencias, mitos, ritos y símbolos que tienen un carácter sagrado distinto al tradicional. Las formas de lo sagrado en las sociedades complejas es uno de los centros básicos de investigación sociológica que propone Prades. En nuestro país, Salvador Giner ha realizado brillantes aportaciones a esta temática, y lo mismo puede decirse de Francesco Ferrarotti en Italia. ¿Cómo no coincidir con Prades en la relevancia del concepto durkheimiano de «principio totémico» para analizar, por ejemplo, las diversas nuevas formas de sacralización del poder en nuestro tiempo?

El libro se cierra con dos valiosos apéndices. El primero de ellos está

dedicó al influjo del origen judío de Durkheim en toda su obra, y el segundo al tema de la *religión de la humanidad*. Este último tema nos parece que sigue siendo de gran relevancia para el estudio de la postmodernidad como era del vacío.

Junto a los logros y aciertos ya señalados, la obra presenta también algunas insuficiencias. La mayoría de

éstas tienen que ver con el exceso de expectativas que abre su subtítulo, pues me parece que en la presente obra hay más materiales para actualizar a Durkheim que una acabada actualización del mismo. Quizá sea esta tarea la que pueda pedírsele a continuación al autor.

Rafael DÍAZ-SALAZAR

J. J. CASTILLO (Comp.)

**La automatización y el futuro del trabajo. Tecnología, organización y condiciones de trabajo**

(Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, 1988)

La selección de textos aquí comentada presenta de una manera sintética un marco de referencia y un conjunto de ideas guía sobre las consecuencias de los procesos de automatización en lo que hasta ahora era el trabajo humano y su entorno. La propia elección del título plantea con claridad la complejidad de las relaciones entre la tecnología y el trabajo humano. La selección de textos realizada por el profesor Castillo tiene por objeto contribuir a la incipiente cultura industrial española.

Lo primero que destaca en los textos seleccionados es la unanimidad a la hora de valorar la relatividad del desarrollo de los modelos tecnológicos. En general, los autores elegidos apuestan por otorgar sentido no a la tecnología, sino a la opción organizativa en la que se integra. Si los trabajos de Butera («La automatización industrial y el futuro del trabajo obre-

ro») y Baldissera («Máquinas antropomórficas y mentes artificiales») se refieren a ámbitos teóricos que pueden ser entendidos como sesgados, los trabajos de F. Eyraud («Desarrollo de las calificaciones y aprendizaje por la empresa de las nuevas tecnologías») sobre el proceso de implantación de las máquinas MHCN en Francia no pueden ser más explícitos.

Frente al poder demiúrgico atribuido en otro tiempo a la tecnología, los autores seleccionados apuntan un nuevo modelo de relaciones entre la máquina y el hombre. Desastres como el accidente nuclear de la Isla de las Tres Millas proporcionan los puntos de inflexión para el desarrollo de un nuevo modelo mental que abandone esquemas como el de la Caja Negra y sitúe en el centro de todos los sistemas tecnológicos la flexibilidad del trabajo humano. Si hasta ahora la tendencia era aproximar el hom-

bre a la máquina, ahora se invierte el sentido. La dirección apunta a una mayor comprensión sobre los caracteres del pensamiento humano, sobre sus límites. La nueva situación acarrearía asimismo un cambio en los criterios de elaboración del diseño, tanto del equipo lógico y de los lenguajes como del equipo físico.

La conceptualización corresponde al artículo de Butera, quien ofreciendo un repaso sistemático de las diferentes concepciones establece las características básicas de la automatización ciñéndose con rigurosidad a los procesos de producción. La dificultad teórica de definir un concepto tan amplio conduce a Ingrao y Piacentini («Automatización flexible y robótica») a limitar la conceptualización al plano del proceso de fabricación.

El meollo de los trabajos se centra, sin duda, en torno a la propia esencia de la naturaleza del trabajo. Nadie discute que la implantación de las innovaciones tecnológicas está provocando disminuciones apreciables en los volúmenes de mano de obra. No es tan nítida la valoración del trabajo restante. Para Butera, las posibilidades están abiertas: o se fomenta la figura profesional del trabajador de procesos que ejerce un control real, o se desarrolla la figura del trabajador auxiliar, subordinado y limitado a las tareas repetitivas y menos creativas.

Kern y Schuman («Trabajo y carácter social») cuestionan los modelos de polarización y optan decididamente por una reprofesionalización de la mano de obra. Su investigación, centrada en cuatro sectores industriales (química, automoción, mecánica y ali-

mentación) y circunscrita a la realidad alemana, se elabora desde el teorema de la doble relación con el trabajo en el que pugnan la perspectiva del asalariado, reforzada por la cohesión del sistema de trabajo, y la perspectiva del sujeto que percibe su trabajo como productor. Según esta teoría, el trabajador tiene la posibilidad de hallar en el trabajo su identidad. Con la nueva dirección de los procesos productivos se producirá una revalorización de las cualificaciones y un desarrollo armonioso de los dos términos de la relación. Sin embargo, estos cambios afectan sólo a los sectores centrales de la producción, y marginalmente a la periferia, como su último estudio, también editado por el Ministerio de Trabajo, se encarga de confirmar.

Esa tendencia a la reprofesionalización es compartida por Invernizzi («Organización y calidad del trabajo de oficina») en lo que se refiere a las oficinas. Cillario («El engaño de la flexibilidad») también acepta este proceso. Desde una posición crítica, la reprofesionalización de las cualificaciones es una exigencia de la nueva valorización del capital, que requiere para avanzar de la acumulación de conocimiento y saber, al igual que de la acumulación de dinero.

Ciborra («Intercambio, poder y coordinación»), discute la tesis de Gallino, según la cual el desarrollo de la informática ha de conducir hacia el desarrollo de estructuras empresariales democráticas, enfrentando la teoría transaccionista de Williamson con la tesis insurreccionista de Margin. Frente a Williamson, que ve

en la jerarquía la única vía eficaz para establecer las relaciones de trabajadores y patronos, Marglin ve en ella la justificación de las relaciones de poder, aun reconociendo el papel esencial que juega el empresario, similar al del director de orquesta del que habla Marx. La conclusión del debate se decanta por considerar muy difícil el desarrollo democrático a partir del impulso tecnológico; todo lo más, el mayor acceso a la información, por parte de los agentes sociales, se traduciría en un mejor funcionamiento del mercado.

El artículo de Linhart («Crisis y trabajo») plantea la pugna entre la tendencia que hace del trabajo el centro de la vida (el trabajo organiza la vida de la gente) y la creación de las condiciones para que éste deje de ser el centro de la vida y se establezca una sociedad del ocio. La creación de esas condiciones entra en contradicción con la ideología de consumo, hoy fuertemente arraigada, que lejos de reducir el tiempo libre de los ocupados, los obliga a incrementar el tiempo dedicado al trabajo, so pena de fracasar.

El cambio de rumbo de los procesos productivos supone una nueva forma de relación con los instrumentos de trabajo, el desarrollo de nuevas patologías laborales y la aparición de efectos negativos, al menos para algunas de las categorías laborales implicadas. El artículo de Bagnara y Visciola («Automatización y estrés») nos introduce en el mundo de la ergonomía mental, con la introduc-

ción de las nociones de carga del trabajo mental y organizativo. Las relaciones entre la máquina y el hombre, con atribuciones rígidas y repetitivas de las tareas provoca, aparte de las nuevas enfermedades de tipo físico relacionadas con la pantalla, una intensificación del estrés y de los problemas mentales. Manacorda («Las nuevas tecnologías electrónicas y el trabajo de las mujeres en Europa») explica que las posibilidades de flexibilidad que la automatización introduce puede servir de excusa para reducir cualitativa y cuantitativamente el papel de la mujer en el trabajo, y analiza el papel del tele trabajo, el nuevo trabajo a domicilio que puede llegar a alargar las jornadas de toda la familia, el trabajo a tiempo parcial y las circunstancias en las que se produce.

Si ha quedado claro que la tecnología es ante todo cuestión de opciones organizativas, la determinación de quién va a realizar el diseño se convierte en una cuestión crucial. Esto es lo que se plantean Maggiolini («La negociación sobre las nuevas tecnologías en Europa») y Mumford («El diseño participativo de sistemas»), el primero desde la óptica sindical, y el segundo, insistiendo en el hecho de que el diseño no es una competencia exclusiva de los expertos técnicos.

En definitiva, por muy importantes que hayan sido los logros de la automatización, hoy por hoy están superados al avance sobre los conocimientos humanos.

Santiago MARTÍN FERNÁNDEZ

MICHAEL BURAWOY

**El Consentimiento en la Producción**

(Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989)

(Edición original americana, 1979)

Con la consolidación del Capitalismo Monopolista, la historia ha obligado al marxismo a ir más allá de Marx. Burawoy, catedrático de Sociología de la Universidad de Berkeley, en 1979, ofrece una explicación de la transformación y continuidad del capitalismo como forma concreta de obtención y enmascaramiento de plusvalía. Critica dos de las líneas del marxismo del siglo xx, la teoría del Estado y la psicológica, de no advertir la importancia que reviste la transformación del proceso productivo y la capacidad de la fábrica en atenuar las luchas de clase y generar adhesión al sistema productivo capitalista.

El mérito de la Sociología Industrial consistió en recuperar el carácter subjetivo del trabajo frente a la concepción marxista siglo xx del trabajador-mercancía. Cualquier actividad genera un margen de iniciativa susceptible de producir cierto tipo de satisfacción, que generalmente presenta forma de juego. Los sociólogos industriales tienden, no obstante, a realizar generalizaciones ahistóricas de las perspectivas del conflicto, bien desde la armonía subyacente, bien vía control social. No existen teorías generales, sino conceptos generales o teorías concretas. Ello lleva a Burawoy a considerar necesaria la elaboración inicial de un esquema marxista que integre aportaciones de la Sociología Industrial y de la Teoría de la Organización en un contexto histórico con-

creto: el proceso productivo capitalista.

Ante el consenso de los investigadores sobre la forma de enfocar el problema del proceso productivo por el lado de una reducida intensidad del trabajo, Burawoy se plantea por qué los trabajadores trabajan tanto. Su objetivo concreto será exponer cómo se organiza el conflicto y el consentimiento en el taller. Es imposible entender las actividades productivas al margen de los aspectos políticos e ideológicos de la organización de la empresa.

Decide, entonces contratarse durante diez meses como maquinista en una gran empresa (Allied Corporation), al azar la misma que treinta años antes permitió a Donald Roy realizar sus investigaciones sobre las causas que llevan a los trabajadores a no rendir más. Esta casualidad le permite realizar un análisis de las transformaciones y evolución del capitalismo durante el período 1945-1975, usando como referencia los cambios producidos en dicha empresa.

A partir de las condiciones de vida en el trabajo descritas por Roy, lleva a cabo una comparación exhaustiva entre las dos realidades organizativas del proceso productivo, analizando la evolución desde el capitalismo competitivo (estructura despótica y coactiva del trabajo) al capitalismo monopolista (estructura hegemónica del

trabajo centrada en el consentimiento).

El capitalismo monopolista habría logrado generar el consentimiento en los trabajadores, a la vez que encubrir y asegurar la plusvalía, mediante una nueva organización del proceso productivo capitalista, que conlleva un aumento del individualismo y la autonomía en el trabajo, y una mayor competencia entre los trabajadores, de forma que el conflicto entre dirección y trabajo se diluye y se traslada a formas de competencia lateral, generando a su vez consentimiento. Este, a diferencia de la explicación ofrecida por los psicólogos marxistas, se genera y reproduce en la fábrica y no depende de la legitimidad inculcada en la mente de las personas por algunas instituciones sociales.

La organización de la actividad en el taller como un juego, la potenciación del mercado interno de trabajo y la organización política interna (negociación colectiva) constituyen las tres claves estratégicas del nuevo modelo.

Las actividades en el taller se describen como parte de un juego en el que los trabajadores intentan alcanzar niveles máximos de producción. Tal juego sirve de marco de evaluación de las actividades productivas y de las relaciones sociales derivadas de la organización del trabajo. El juego crea una forma de sentirse absorbido y atraído por el trabajo (satisfacción psicológico), a la vez que es el único medio de establecer relaciones sociales en el taller.

Para Burawoy, tal juego se encuentra plenamente integrado en el pro-

ceso de producción de las relaciones capitalistas. De hecho, cuando existen, esos juegos no suelen ser independientes ni desarrollarse en oposición a la dirección, sino que ésta suele intervenir y participar directamente en ellos. Incluso, si es necesario, la dirección intervendrá de forma coactiva en la regulación del juego; una vez creado, éste reproducirá su propia dinámica. Las reglas se toman como dadas. La violación individual de las mismas provoca una sanción colectiva, lo que refuerza los efectos encubridores y aseguradores del excedente de trabajo y de la generación de consentimiento.

El juego se convierte así en una forma de persuasión de los trabajadores de cara a la colaboración en la obtención de beneficios frente a la coacción característica del capitalismo competitivo.

De esta manera el concepto del juego establece un vínculo entre la racionalidad individual y la racionalidad capitalista.

La potenciación del mercado interno de trabajo se basa en el tiempo de permanencia de los trabajadores en una misma empresa, lo que genera una mayor vinculación y refuerza la percepción de interés común con la misma; la dirección no se concibe ya como una clase opuesta, potenciándose a su vez la competencia entre los trabajadores por determinados puestos de trabajo.

La clave de la nueva organización política interna arranca del reconocimiento por parte de la dirección de la necesidad de un sindicato legítimo con el que negociar, aun aceptan-

do la limitación que ello supone en términos de poder. La relación despótica dueño-siervo existente en el capitalismo competitivo desaparece en favor de la negociación colectiva entre la dirección y los trabajadores. Esta podría ser considerada como un juego con sus reglas dadas, ya que crea por vía institucional un interés común entre los representantes del capital y del trabajo en favor de la supervivencia y crecimiento de la empresa.

La empresa intenta protegerse de las vicisitudes de los procesos políticos e ideológicos externos ejerciendo un control indirecto e informal sobre el Estado, o bien estableciendo su propia organización política interna, aspecto olvidado por la Sociología Industrial.

Factores externos al taller pueden dejarse sentir a través de las luchas de clase o de la competencia capita-

lista. Ambas se limitan mutuamente. La empresa sólo ofrecerá concesiones si con ello no se pone en peligro su propia supervivencia.

El cambio tiene su origen en luchas económicas (determinación del precio del esfuerzo) y luchas políticas (fijación de las relaciones existentes en el ámbito de la producción realizadas por la dirección). Estas últimas suelen dar lugar a un proceso cíclico de imposición-flexibilización. Tal dinámica es la manifestación concreta de la naturaleza peculiar del proceso de producción capitalista de encubrimiento y garantía de la plusvalía. Sólo cuando la lucha se traslada al plano ideológico, el proceso de producción capitalista puede verse directamente amenazado, pues son las luchas ideológicas las que establecen una distinción clara entre lo existente, lo natural y lo inevitable.

M.<sup>a</sup> Soledad CARRETERO NIEMBRO